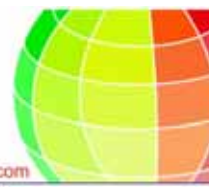




ANPE ASTURIAS



anpe@anpe-asturias.com www.anpe.-asturias.com

Avda de Galicia, 42 1º 33005 OVIEDO Tfno/Fax 985 27 19 20
C/ Tineo, 3 Bajo Dcha 33207 GIJÓN Tfno/Fax 985 34 57 33

INFORME REUNIÓN CONSEJERÍA – OOSS 3/6/08

- **Publicación plantillas curso 2008/09**
- **Peticiones de profesorado que aprobó oposiciones en 2007**

Asistentes: D. Alberto Muñoz, D. Pablo Espino, D. Ramón Brasero, D. Roberto Suárez. **ANPE** y demás organizaciones representativas.

La Administración da por cerrada la consulta sobre plantillas con las entrevistas con equipos directivos de centros de EEAA, Adultos y otros específicos. Ya se están grabando datos de todos los centros, atendiendo la mayoría de alegaciones presentadas, sólo a unos pocos se les detrae un profesor. Aún así quedan por ver centros que escolaricen alumnado específico (minorías étnicas, inmigrantes en un tanto por ciento mayoritario...).

Se insiste en que las plantillas que se publiquen mañana miércoles serán provisionales y que se podrá ver incrementada por efecto del aumento de matrícula o podrá decrecer si cambian las condiciones, pero lo que es seguro es que en septiembre habrá modificaciones como viene sucediendo en todos los cursos.

Lo que urge es saber las plantillas para que en cada centro se determine el número de sobrantes tanto en secundaria como en primaria. Hasta el 30 de junio se podrán incluir plazas y ello beneficiará al colectivo de funcionarios, ya que estos piden a ciegas.

La propuesta provisional de plantillas se dará a conocer a las OOSS para que se compruebe si se atendieron las alegaciones presentadas por los centros. Habrá una nueva reunión cerca de la fecha de finalización de matrícula en centros públicos (26 de junio) para acercar las plazas a la realidad en ese momento.

Se expresa que la herramienta informática puede no contemplar todas las situaciones de los centros por lo que puede perjudicar la dotación de personal a los mismos. Pero el tema central es la remodelación de CRAS, un hecho sin el aval legal ni con la negociación pertinente. Se muestra el malestar del profesorado de dichos centros y se pide la rectificación.

La Administración, en lo referente a recursos humanos, quiere dar por zanjado el tema, ya que se habló del tema con la Dirección de Planificación el lunes. Por tanto, ni figuran en el listado de suprimidos nadie de los CRAS remodelados ni estarán hasta que no salga publicado en BOPA la modificación de plantilla orgánica, por tanto, pedirán en septiembre podrán optar a las plazas que en ese momento haya. Tampoco podrá optarse a los nuevos centros generados.

En cuanto a la herramienta informática se insiste en que es experimental y que hay que esperar a ver los efectos. No se puede demonizar porque en la mayoría de los casos ha sido aceptada la propuesta por los directores. Aún así se dará un repaso a lo otorgado y se mirarán especificidades de los centros.

Puesto que no se da una respuesta positiva en cuanto a los CRAS, ni se hace caso a la petición unánime de que queden tal como están, se solicita entrevista con el Sr. Consejero, el cual, es probable, reciba a las OOSS mañana miércoles.

Peticiones de quienes aprobaron oposiciones en 2007.

La Administración interpreta que éstos peticionarios sólo podrán solicitar plazas por la especialidad por la que aprobaron, ya que según la LOE la especialidad de Primaria ya existe y no se ha regulado aún cómo habilitar para impartir primaria.

Desde ANPE esperamos que la conversación con el Sr. Consejero dé sus frutos y se deje los CRAS sin remodelar hasta el próximo curso, lo cual evitaría situaciones de discriminación y mal resueltas por decisiones a destiempo y sin seguir los pasos legales que se deben dar.

En cuanto a la herramienta informática podemos concederle un punto de confianza siempre que se demuestre que ningún centro se vea perjudicado en la concesión del profesorado necesario para un correcto funcionamiento y estaremos vigilantes para que ello no suceda.